



# ACCIÓN CLIMÁTICA



En el marco de la Agenda 2030, los objetivos relacionados con la necesidad de combatir la emergencia climática son fundamentales. En nuestra ciudad hemos asistido recientemente a acontecimientos que nos han demostrado la necesidad de combatir el calentamiento global con medidas por parte del Ayuntamiento, pero también de la mano de cada uno de los y las colomenses.



## Resiliencia y adaptación



- ¿Qué haremos?  
Haremos de Santa Coloma una ciudad resiliente, en continua adaptación al cambio climático.
- ¿Cómo lo haremos?
  - Redactaremos un plan de adaptación al cambio climático transversal para todo el Ayuntamiento, que implique la participación ciudadana y la de las entidades.
  - Mejoraremos la biodiversidad de la ciudad y su entorno, y desarrollaremos un proyecto de biodiversidad del margen derecho del río Besós mediante soluciones basadas en la naturaleza.
  - Impulsaremos acciones preventivas contra la peligrosidad de especies invasoras en el entorno natural de la ciudad.

**¿Qué es la resiliencia?**  
La resiliencia en el cambio climático es la capacidad que tiene un sistema ecológico o social para absorber alteraciones manteniendo la misma estructura y forma de funcionamiento básicas, la capacidad de auto-organización y la capacidad de adaptarse al estrés y a los cambios.

El Ayuntamiento destina anualmente más de 100.000€ en conceptos relacionados con la zoonosis (prevención, control y erradicación de plagas, enfermedades animales, etc.) y en tenencia responsable de animales.

## Energía sostenible



- ¿Qué haremos?  
Haremos de Santa Coloma una ciudad termal.
- ¿Cómo lo haremos?
  - Definiremos la "Ciudad Termal" en dos vertientes: El proyecto de centro lúdico termal, y el diseño de una red pública de distribución de energía geotérmica (aguas calientes).
  - Realizaremos el estudio de un proyecto piloto de geotermia en una instalación deportiva de la ciudad.
  - Realizaremos un estudio para la implementación de la red geotérmica en el marco del Eje Bruc.

La energía geotérmica es un tipo de energía renovable y limpia que aprovecha el calor del subsuelo para climatizar, obtener calefacción de forma natural y agua caliente sanitaria.

Con la nueva red geotérmica se podrían llegar a climatizar unos 45 equipamientos municipales.

## Parques, jardines y Espacios Verdes



- ¿Qué haremos?  
Haremos que nuestros parques y jardines cumplan con los criterios de adaptación al cambio climático para contribuir a un espacio público más habitable y sostenible.
- ¿Cómo lo haremos?
  - Iremos incrementando las superficies de sombra en las zonas de juegos infantiles y zonas ya urbanizada, incluyendo la plantación de nuevos árboles.
  - Protegeremos el arbolado a través de la redacción de un plan de arbolado de interés local.
  - Promoveremos la naturalización de la floración vistosa para favorecer la biodiversidad. Con el mismo objetivo, implantaremos parterres y alcorques alrededor del arbolado viario.

Los parterres son formas geométricas (jardines formales) en los que se plantan flores o arbustos delimitados en una forma concreta. Los alcorques también son estructuras alrededor de los árboles, generalmente de piedra natural u hormigón, que delimitan el espacio natural del árbol frente al entorno pavimentado que lo envuelve.

Actualmente, el Ayuntamiento se ocupa del mantenimiento de más de 400.000 m<sup>2</sup> de zonas verdes.

## Eficiencia energética



- ¿Qué haremos?  
Mejoraremos la sostenibilidad y la eficiencia energética de la ciudad.
- ¿Cómo lo haremos?
  - Redactaremos el Plan de Acción para la Energía Sostenible (PAES 2020-2040).
  - Dotaremos progresivamente a los equipamientos públicos de sistemas de eficiencia energética e instalaremos placas fotovoltaicas en los tejados en que sea posible.
  - Elaboraremos programas de educación y sensibilización enfocados a la eficiencia energética y a la adaptación al cambio climático.

**¿Qué es el PAES?**  
Es un documento de planificación energética y adaptación al cambio climático local que contiene acciones para conseguir objetivos de reducción de gases de efecto invernadero, a través de actuaciones relacionadas con la eficiencia energética y las fuentes renovables.

El Ayuntamiento destina unos 15.000€ para la realización de un sistema de información energética para optimizar el consumo energético de los equipamientos municipales.

## Protección animal



- ¿Qué haremos?  
Velaremos por el bienestar animal.
- ¿Cómo lo haremos?
  - Promoveremos campañas de adopción de perros y gatos abandonados y sobre tenencia responsable.
  - Promoveremos acciones para la implantación del chip y el censo de gatos, perros y hurones, tal como marca la ley actual.
  - Mejoraremos el control de las colonias de gatos urbanos, dignificando los espacios como pequeños refugios.

El Registro censal municipal de animales de compañía es un trámite obligatorio para las personas propietarias de animales de compañía. Gracias a este censo podemos hacer búsquedas de animales perdidos, establecer estadísticas de protección animal, etc.

El Ayuntamiento tiene actualmente censados unos 4.500 animales de compañía.

## Además...



- ¿Qué haremos?  
Garantizaremos espacios verdes para todos los y las colomenses.
- ¿Cómo lo haremos?
  - Renovaremos zonas de juego infantil con juegos de integración y adaptados, con el apoyo de la Diputación de Barcelona.
  - Abriremos espacios de diálogo y participación con adolescentes, para la creación de una zona de recreo que responda a sus intereses.
  - Inauguraremos nuevas zonas de juegos biosaludables.
  - Construiremos en Can Zam una nueva zona de recreo para perros con elementos "agility" para favorecer el ejercicio físico de los animales.

**¿Qué son los juegos biosaludables?**  
Son instalaciones adecuadas para la práctica moderada de ejercicio en zonas públicas. Algunos ejemplos son los bancos con pedales, bicicletas estáticas de exterior, asientos para el ejercicio dorsal, para ejercitar brazos y espalda, o ruedas de musculación.

Santa Coloma cuenta con 91 áreas de juegos infantiles, juveniles, deportivos y biosaludables.

# “Y continuaremos...”

## ENTORNO SOSTENIBLE

- Mejorando y manteniendo los **elementos vegetales** de la ciudad.
- Incrementando los **programas educativos medioambientales** de Ecometropoli y del Aula Isabel Muñoz.
- Promoviendo nuevos esfuerzos en la divulgación de buenas prácticas en la **tenencia animal**.
- Sensibilizando en la **no violencia animal**, física y psíquica, persiguiendo y sancionando todo caso de maltrato y crueldad animal.
- Fomentando la **recogida selectiva** de residuos: papel, cartón, envases, cristal, aceite y orgánicos.
- Manteniendo horarios amplios para la **red de recogida y tratamiento de residuos** de la ciudad y facilitando a la ciudadanía el depósito de residuos peligrosos o que necesiten un tratamiento especial.
- Dando un nuevo impulso al **Pacto de Alcaldes y Alcaldesas** para hacer ciudades de eficiencia energética.
- Impulsando el Plan integral de mantenimiento, ahorro energético y racionalización en los **usos de los equipamientos** en colaboración con las entidades ciudadanas.
- Luchando **contra la contaminación acústica**, disminuyendo el nivel de ruido dentro de la ciudad.
- Rehabilitando edificios privados con mejoras de **eficiencia energética**, en el marco de las Áreas de Conservación y Rehabilitación (ACR).

Una vez aprobado el PAM definitivo, podrás consultar a través de la web más detalles como el calendario de realización de cada acción o su estimación presupuestaria:

[www.gramenet.cat/plaacciomunicipal](http://www.gramenet.cat/plaacciomunicipal)



O mediante el QR siguiente:

Las acciones presentadas en este borrador se configuraron como propuestas para el Plan de Acción antes de la declaración del estado de alarma. Por ello, se pueden producir variaciones derivadas de la situación provocada por la pandemia. Algunas acciones pueden verse intensificadas o reducidas en algunos de sus aspectos, según las necesidades de la ciudad, o pueden registrar cambios de planificación por lo que respecta a su calendario o realización final.

